

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** entregó el 18 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos: -

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	80,923,364.47	0.00	80,923,364.47	73,562,751.31	71,639,078.96	88.53
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	28,984,122.00	0.00	28,984,122.00	27,100,213.15	25,368,421.73	87.53
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$109,907,486.47	\$0.00	\$109,907,486.47	\$100,662,964.46	\$97,007,500.69	88.26

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$38,870,253.47	\$4,070,255.00	\$42,940,508.47	\$ 41,200,942.94	\$ 40,506,234.48	95.95
Materiales y Suministros	9,090,900.00	(60,000.00)	9,030,900.00	8,229,043.54	8,229,043.54	91.12
Servicios Generales	24,213,332.00	2,744,000.00	26,957,332.00	24,645,271.41	24,479,161.90	91.42
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,886,317.00	0.00	10,886,317.00	5,443,444.16	5,440,144.16	50.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,067,215.00	45,000.00	4,112,215.00	3,570,664.54	2,992,269.06	86.83
Inversión Pública	22,779,469.00	(6,799,255.00)	15,980,214.00	7,313,285.19	4,137,954.68	45.76
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$109,907,486.47	\$0.00	\$109,907,486.47	\$90,402,651.78	\$85,784,807.82	82.25

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$97,007,500.69** en relación con el Ingreso Estimado por **\$109,907,486.47**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, se alcanzó en un **88.26%**. Esta menor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Derechos**, “Esta cuenta corresponde a las entradas a los parques y al museo que se administra, la principal variación se debe a que el museo de la isla se cerró desde el día 15 de mayo del 2018 por iniciar trabajos de resguardo de las piezas artísticas y arqueológicas ya que se encuentra en proceso el proyecto de remodelación de dicho museo. El otro porcentual de variación se debe a la antigüedad de las cuentas de clientes, de las cuales ya se tomaron medidas administrativas de cobro girando oficios para exhortar al pago”; y en cuanto al capítulo de **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**, “en esta cuenta se registran los ingresos principalmente por concesiones y ventas de combos en el parque Chankanaab, lo que debido a la temporada baja se vio mermado. El otro porcentual de variación se debe a la antigüedad de las cuentas de clientes, de las cuales ya se tomaron medidas administrativas de cobro girando oficios para exhortar al pago”. (Figura 1)

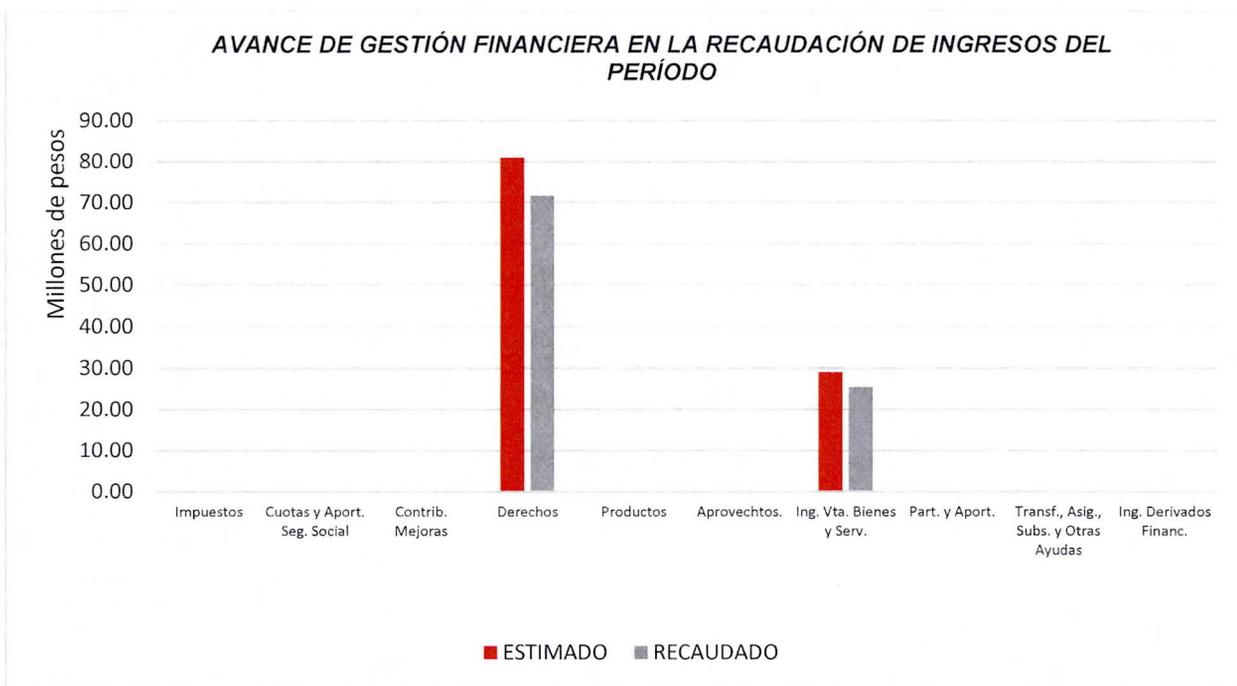


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$90,402,651.78**, en relación con el Egreso Modificado por **\$109,907,486.47**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, se aplicaron en un **82.25%**. Este menor devengo se origina, en todos los capítulos del gasto, por las siguientes razones manifestadas por la entidad: "la variación corresponde al 5% del presupuesto total por el "Pacto por Quintana Roo" además que se tomaron medidas de austeridad para rededir gastos fijos y de operación". Es importante destacar, la reducción en el capítulo de Inversión Pública en casi un 30% del monto aprobado al inicio del ejercicio, recursos que son destinados principalmente a los renglones de Servicios Personales y Servicios Generales. **(Figura 2)**

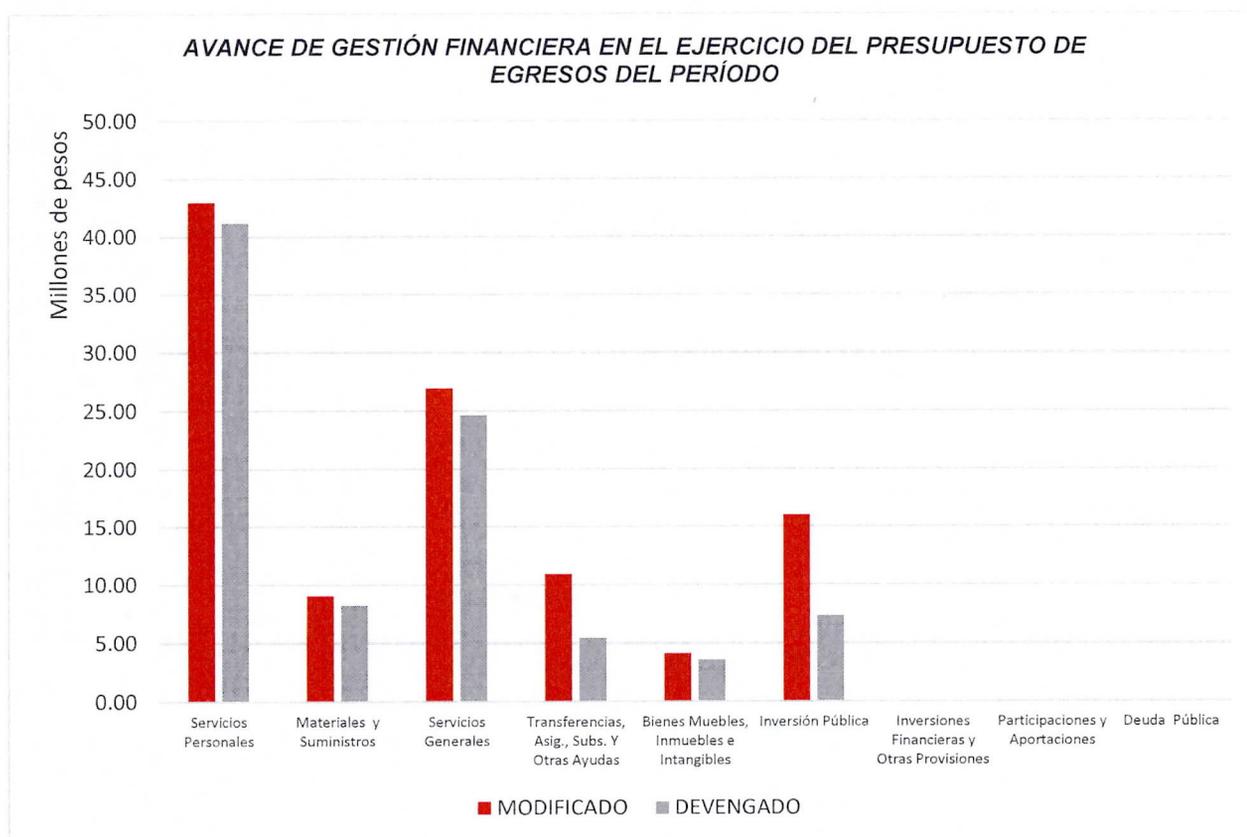
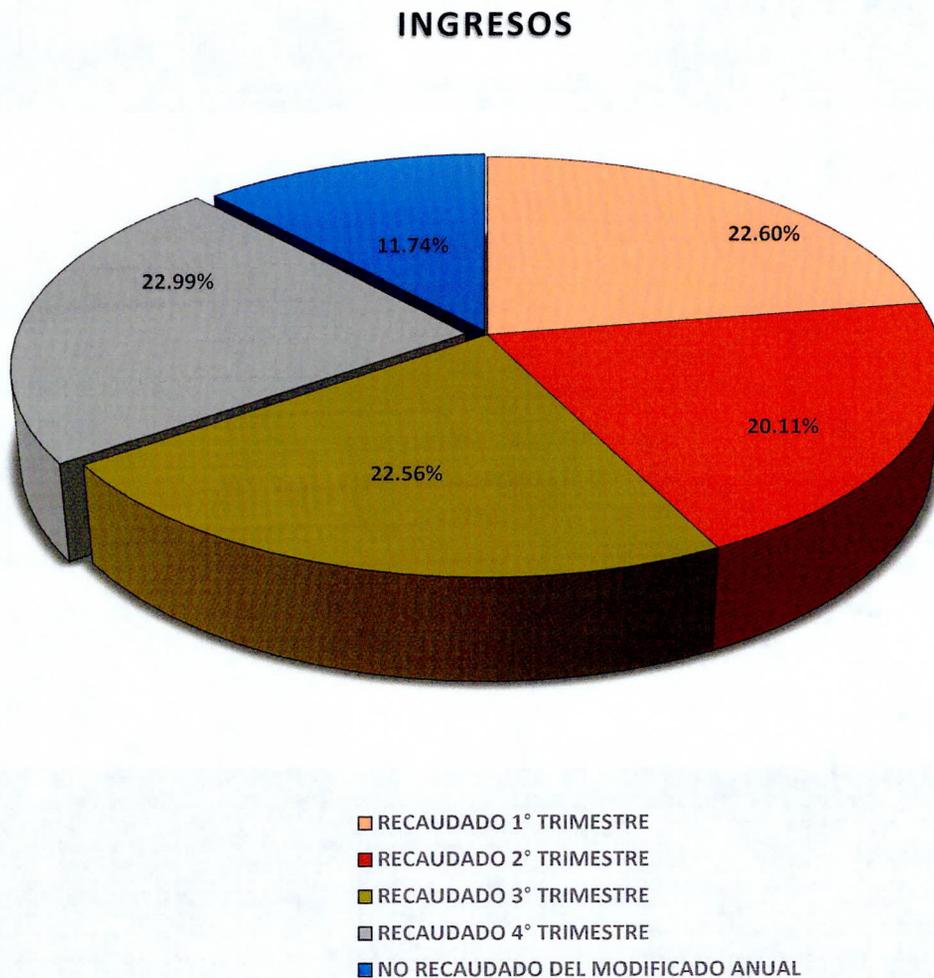


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **22.60%**, para el segundo el **20.11%**, para el tercero el **22.56%**, y en el cuarto el **22.99%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal, un monto no recaudado que representa el **11.74%** con respecto al ingreso modificado anual.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo que en el primer trimestre el **15.51%**, en el segundo el **19.30%**, en el tercero el **16.69%** y en el cuarto el **30.75%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal, un monto no devengado que representa **17.75%** con respecto al egreso modificado anual.

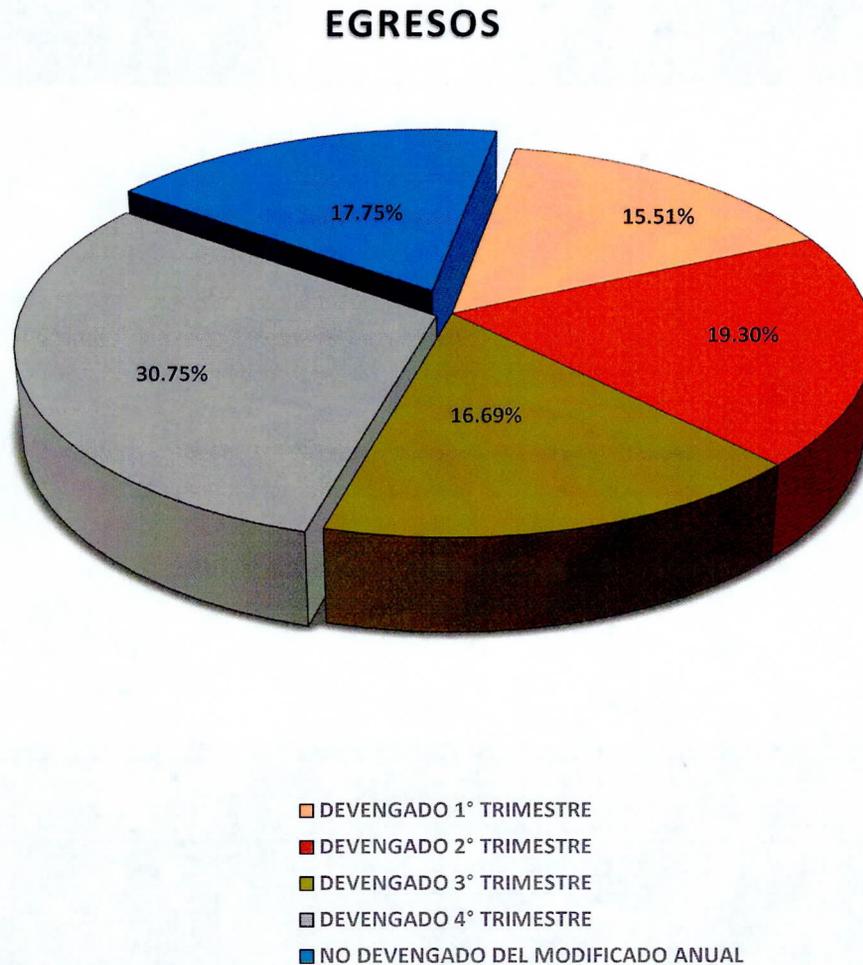


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL, QUINTANA ROO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4er TRIM.	4er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
F008- Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicio, fomentado por medio de sus Parques y museos la cultura, el arte y la naturaleza.	F - Fomentar la Diversificación y el desarrollo de Productos Turísticos novedosos e integrales que se basan en el uso de las mejores prácticas a nivel internacional, para incrementar la permanencia de los visitantes en los destinos del Estado.	950	4,397	4,397	4,397	100%	462%	ANUAL.
	C01 - Restaurar y conservar los recursos naturales y el Patrimonio cultural e histórico de Cozumel.	100% (1)	100	100	100	100%	100%	ANUAL
	C02 - Presentar actividades sociales, culturales y artísticas.	100% (90)	67.88	67.88	118.88	100%	119%	Entre los programas impartidos se encuentran las visitas guiadas, las capacitaciones, festivales, concursos, la biblioteca digital y los audiovisuales.
	C03 - Creación de una cultura de servicio de calidad.	6	6	11	11	183%	183%	Las capacitaciones al personal, se encuentran programadas a partir del 2do Trimestre del 2018, por lo que en el 1er Trimestre no hay avances.
M067- Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75	0	0	0	0%	0%	El ente no presentó información.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100% (28)	0	0	14	0%	50%	ANUAL

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **F008 – Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicios, fomentado por medio de sus parques y museos la cultura, el arte y la naturaleza**, respecto al FIN, el avance presentado es del **462%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales reportan avances en **C01 y C02:100%**, y **C03:183%** respecto a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- Programa **M067 – Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al FIN, el avance presentado es del **0%** respecto a la meta anual. Durante este período en el componente que lo integra reportan del **0%** respecto a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.